

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS. 2018-2019

Procedimiento de Recuperación de años anteriores:

1. Para los alumnos que siguen cursando Francés este año: Si aprueban la 1º Evaluación queda aprobada la asignatura del año anterior
2. Si los alumnos no cursan más Francés.: Han de ver al Jefe de Departamento . Se les dará unos cuestionarios de Ejercicios consistente en preguntas de Gramática, comprensión y expresión escrita . Han de tener el cuestionario completo. Si tienen dudas sobre la realización de los ejercicios consultarán al Departamento. Obtendrán la calificación de Aprobado con un 60 % de las preguntas bien resueltas. Fecha límite para entregarlo . **El 26 de Abril de 2019**